

185927

185927



P A T E N T E D E I N V E N C I O N

por veinte años,

para todo el territorio español, sus colonias y protectorado por "UN MECANISMO PERFECCIONADO PARA ARROLLAR EL TEJIDO EN LOS TELARES" cuyo privilegio se solicita a favor de la entidad española BRACONS Y RIERA domiciliada en Vía Layetana núm. 95 Barcelona y cuyo inventor es el Sr. Dn. RAMON RIERA RIERA.

M E M O R I A D E S C R I P T I V A

Sabido es que todos los mecanismos actualmente empleados en los telares y que sirven para arrollar el tejido inmediatamente después de su manufactura son, o de un funcionamiento muy sencillo y en este caso adolecen de muchos defectos puesto que no se puede regular de una manera eficiente el arrollado del tejido o bien son de una construcción muy complicada, comprenden gran cantidad de piezas,



185927

5 su construcción es costosa y no pocas veces su
misma complicación representa un defecto que por
si solo es mayor que el que se pretendía evitar.
El mecanismo objeto de la presente patente viene
a subsanar las dificultades antes menciona-
das ya que a pesar de ser un mecanismo de redu-
cidas piezas, su funcionamiento resulta ser in-
mejorables en todos los aspectos pudiendose con-
seguir en cada momento un perfecto arrollado
10 del tejido que corresponda a las necesidades de
las piezas y géneros tejidos, y asegure la obten-
ción del número de pasadas de trama que se desee
obtener.

15 Para mejor comprensión del mecanismo objeto de
la presente patente, y a título enunciativo pe-
ro no limitativo, se grafía en el plano adjunto
una de las formas que puede adoptar el citado
mecanismo. En la figura 1, puede verse una vis-
ta frontal de un telar en el cual se ha adoptado
20 el citado mecanismo y en la figura 2, una vista
transversal de uno de los costados del mismo te-
lar. El movimiento oscilante alternativo del ba-
tán 11 es retransmitido al cilindro 20 a través
de una serie de tirantes, palancas acodadas y
25 ruedas dentadas, pudiendose ver en la figura 2,
que en la parte media del batán existe una co-
lisa 12 en la cual viene fijada en una cualquiera
de sus posiciones una articulación 13 que cons-
tituye una de las extremidades del tirante 14



185927

cuya otra extremidad 15 se halla articulada al
brazo inferior 16 figuras 1 y 2, de una palanca
acodada que gira loca sobre el mismo eje geomé-
trico 49 perteneciente al eje del cilindro 20.
5 El otro brazo 17 de dicha palanca acodada, es-
tá articulado a su vez en 19 a la extremidad in-
ferior del tirante 30, cuya extremidad superior
se halla a su vez articulada a través de la jun-
ta universal 36 a la extremidad 37 de la palanca
10 38 que gira sobre el eje 39. La palanca 38 lle-
va articulada en 44 un gatillo 43 cuyos dientes
se introducen en el dentado periférico de la rue-
da de escape 45 que está montada en una de las
extremidades del eje 39. Sobre este eje 39 exis-
15 te un tornillo sin fin 46 que engrana con la rue-
da dentada 47 la cual a su vez está calada sobre
un eje fijo intermedio 34 sobre el cual va cala-
do un rodillo arrastrador 35. Sobre el mismo eje
34 está montada (figura 1) una rueda dentada 50
20 que engrana con una intermediaria 51, la cual
a su vez comunica el movimiento de giro a otra
rueda 52 que gira loca sobre un turrión sujeto
a la bancada del telar. Solidarias de la rue-
da 52 existen dos abrazaderas o zapatas rozan-
25 tes 55 y 56 cuyas superficies periféricas se
apoyan sobre el cilindro 20 con lo que comuni-
can a este último el movimiento de giro inter-
mitente provocado por el gatillo 43. Gracias
a la palomilla 57 u otro medio análogo se regu-



185927

la la presión ejercida por 55 y 56 sobre 20.
Para conseguir un arrastre continuo del tejido 48, existen dos rodillos oscilantes, el 31 y el 33 cuyos ejes de giro están montados en las extremidades superiores de unas palancas 21 y 22 que giran respectivamente alrededor del eje común 23 fijo a la bancada del telar. El rodillo 33 oprime el 35 dejando tan solo que entre los dos pueda circular el tejido 48, el cual pasa por la parte inferior del rodillo 35, por la parte superior de 33 dando la vuelta a este último, queda oprimido entre los dos rodillos 31 y 33 y se arrolla definitivamente sobre el cilindro 20. Para conseguir que la presión ejercida por los rodillos basculantes 31 y 33 sea regulable y definida existen unos muelles 28 una de cuyas extremidades es fijada en 29 a la bancada del telar y cuyas otras extremidades se hallan conectadas respectivamente a través de los ganchos 27 y 31 y palomillas roscadas 26 y 25 a las extremidades inferiores de las palancas giratorias 21 y 22 pudiéndose variar la presión de contacto entre 35, 33 y 31 con solo atornillar mas o menos las palomillas 25 y 26. Con objeto de conseguir el arrollado o desarrollo manual del tejido situado sobre 20, existe un volante 40 calado sobre el eje 39 gracias al cual puede accionarse el mismo juego de ruedas dentadas 46, 47, 50, 51 y 52, que es movido



185927

5 mecanicamente por el gatillo 43. Para asegurar la posición del volante 40 existe un freno que consiste en una semi-corona cilíndrica o zapata rozante 53 que entra en contacto con la periferie del cubo del volante, pudiendose, gracias a la manecilla 42, suprimir dicho contacto y levantar la zapata rozante 53.

10 Se comprende que podrán efectuarse cuantas variaciones de detalle se estimen convenientes, siempre que no afecten la esencialidad de dicha patente, teniéndose además en cuenta que las diferentes partes que constituyen el mecanismo objeto de la presente patente no pueden actuar separadamente, ya que de no aplicarlas en su conjunto, su funcionamiento resultaría imperfecto, a cuyo fin se declaran de novedad y propia invención de Dn. RAMON RIERA RIERA las siguientes reivindicaciones que forman la

15 N O T A R E I V I N D I C A T O R I A

20 1ª - UN MECANISMO PERFECCIONADO PARA ARROLLAR EL TEJIDO EN LOS TELARES, caracterizado por un primer tirante una de cuyas extremidades se halla articulada a un punto perteneciente a una colisa solidaria del batán del telar y cuya otra

25 extremidad se halla articulada a un punto perteneciente al primero de los dos brazos de una palanca acodada que gira loca sobre el mismo eje del cilindro arrollador del tejido.

2ª - Un mecanismo según la anterior reivindica-



185927

- 5 ción caracterizado por un segundo tirante cuya
extremidad inferior se halla articulada a un
punto perteneciente al segundo brazo de la pa-
lanca acodada de la anterior reivindicación y
cuya otra extremidad está articulada a una de
las extremidades de una palanca oscilante que
gira alrededor de un eje auxiliar fijo, siendo
este último, sensiblemente horizontal y perpen-
dicular al eje del cilindro arrollador del te-
10 jido.
- 3ª - Un mecanismo según las anteriores reivindi-
caciones caracterizado por un gatillo articulado
a un punto de la palanca oscilante de la anterior
reivindicación y dispuesto de tal manera que los
15 dientes del mismo se apoyan, engranan e impulsan
una rueda de escape o similar calada sobre el eje
auxiliar de la anterior reivindicación.
- 4ª - Un mecanismo según las anteriores reivindica-
ciones caracterizado por un tornillo sin fin mon-
20 tado sobre el eje auxiliar de la segunda reivin-
dicación y por un volante o similar solidario
del mismo eje auxiliar y sobre cuyo cubo exis-
te un freno rozante formado por una zapata que
se adapta a la superficie periférica del cubo
25 del volante.
- 5ª - Un mecanismo según las anteriores reivindica-
ciones caracterizado por un muelle o similar que
se apoya sobre la zapata rozante de la anterior
reivindicación y por una manecilla que está en



185927

contacto con dicha zapata rozante y permite separar esta última de la superficie periférica del cubo del volante.

5

6ª - Un mecanismo según las anteriores reivindicaciones caracterizado por una rueda dentada o similar que engrana con el tornillo sin fin de la cuarta reivindicación y por hallarse dicha rueda dentada calada sobre un segundo eje auxiliar que es paralelo al eje del cilindro arrollador del tejido estando dicho segundo eje auxiliar fijamente apoyado sobre la bancada del telar.

10

7ª - Un mecanismo según las anteriores reivindicaciones caracterizado por un juego de ruedas dentadas que engranan entre sí y están dispuestas de tal manera que la primera de ellas se halla calada sobre el segundo eje auxiliar y la última es solidaria de un par de zapatas rozantes, abrazaderas o similares que se apoyan con presión variable sobre la superficie periférica del cilindro arrollador.

15

20

8ª - Un mecanismo según las anteriores reivindicaciones caracterizado por dos rodillos basculantes paralelos al cilindro arrollador y cuyos respectivos ejes de giro están montados en las extremidades superiores de dos pares de palancas que giran alrededor de un eje común siendo este último eje paralelo al eje del cilindro arrollador del tejido.

25

9ª - Un mecanismo según las anteriores reivindi-



185927

- 5 paciones caracterizado por unos muelles una de
cuyas extremidades están sujetadas a la bancada
del telar y cuyas otras extremidades se hallan
respectivamente conectadas a través de unos gar-
fios atornillados y palomillas roscadas o simi-
lares, a las extremidades inferiores de los dos
pares de palancas que soportan respectivamente
los dos rodillos basculantes de la anterior rei-
vindicación.
- 10 10ª - UN MECANISMO PERFECCIONADO PARA ARROLIAR
EL TEJIDO EN LOS TELARES.
Todo tal y conforme queda descrito y reivindica-
do en la memoria descriptiva que antecede y que
consta de ocho hojas escritas a máquina por una
15 sola de sus caras y un plano que la ilustra.

MADRID, 1 5 NOV 1948

BRACONS Y RIERA

p. a.

Morgades

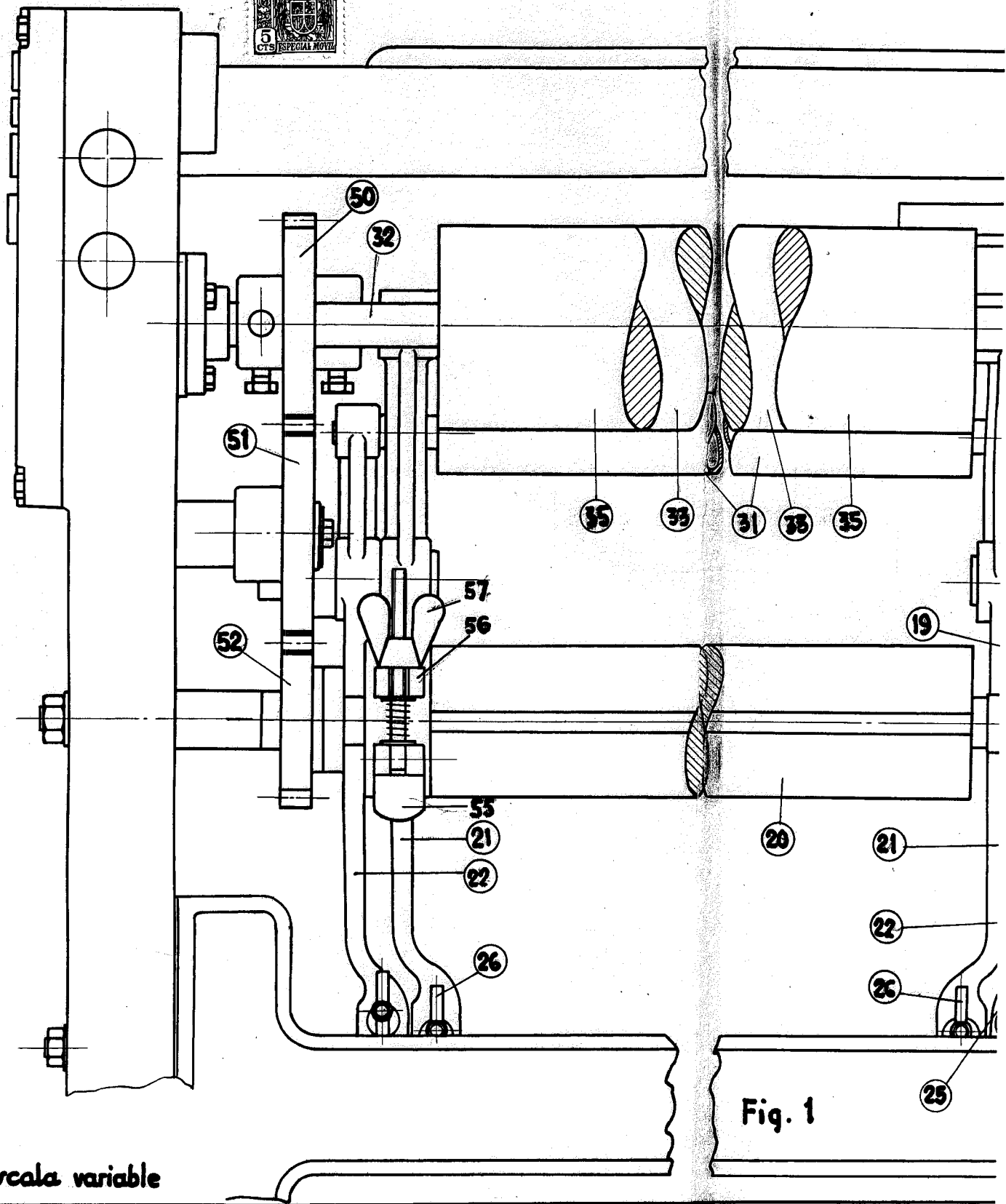


Fig. 1

Escala variable

213

185927

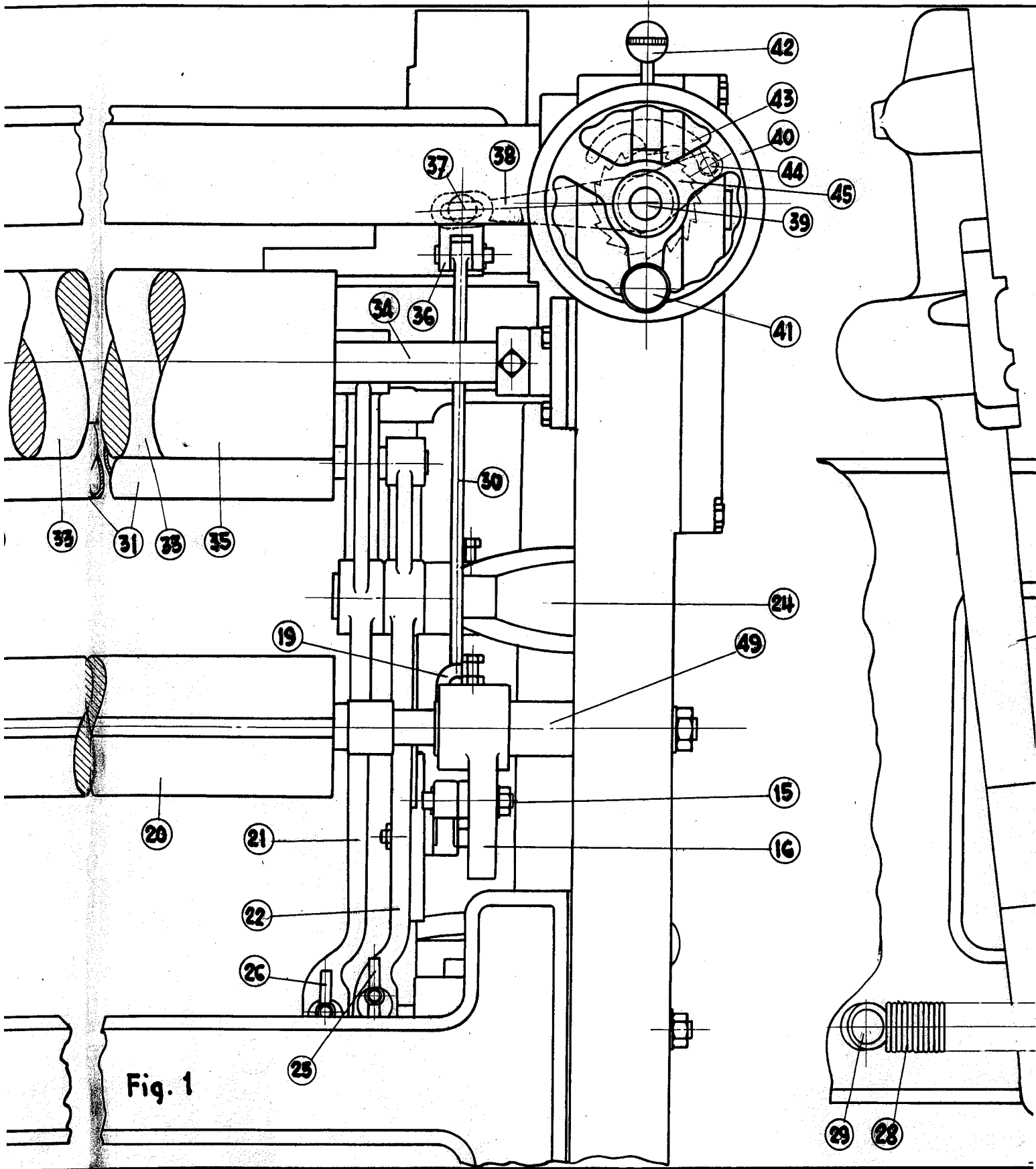
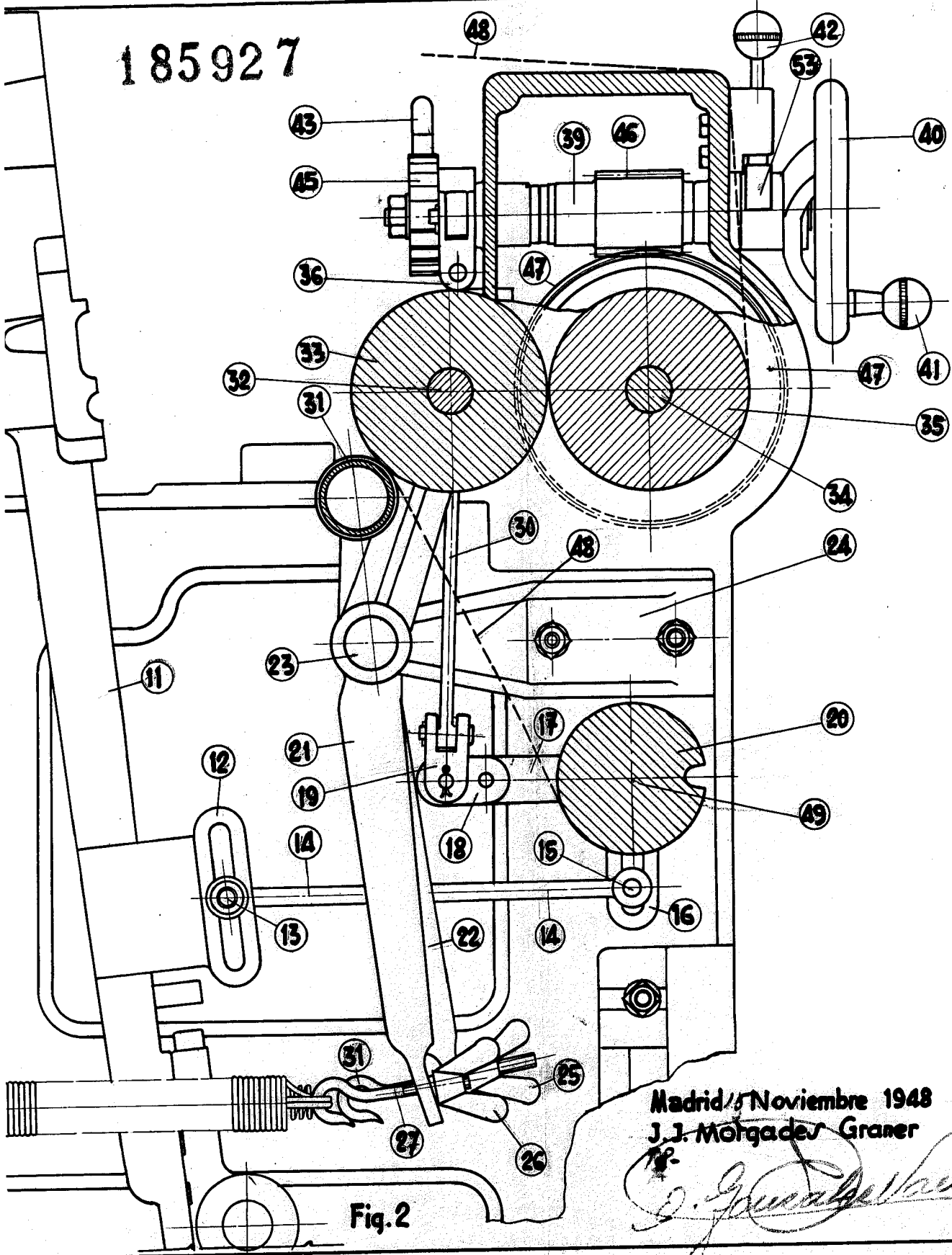


Fig. 1

185927



Madrid 5 Noviembre 1948
J. J. Morgades Graner

J. J. Morgades Graner

Fig. 2